

Colegio de Abogados de Albacete

«EL FUTURO DE NUESTRA PROFESIÓN ES ALENTADOR»

El decano considera que los Colegios «son una garantía de servicio a los ciudadanos»

A. CÓRDOBA / ALBACETE

Julio G. García Bueno, decano del Colegio de Abogados de Albacete, llamó la atención sobre la necesidad de los Colegios Profesionales «como garantía de servicio a los ciudadanos». Añadió que en el caso de los abogados, el Colegio es también una garantía de servicio para los ciudadanos, deontológica y de preparación de unos profesionales «que posibilitan la tutela judicial efectiva».

Explicó que aunque «puedan parecer una corporación gremial que, en este caso, defienden a los abogados, tienen su razón de ser en que tienen atribuidas las competencias deontológicas y sancionadoras que se ejercen con neutralidad y normalidad».

El decano subrayó otro aspecto esencial de los colegios en cuan-

to que promueven la formación continua de los abogados. «Desde sus instalaciones y con sus medios informáticos, el Colegio permite que los colegiados tengan acceso a la base de datos, al tiempo que realizan cursos de formación, puesto que se trata de una profesión en preparación continua, con el objetivo de no quedar anclados en el tiempo».

García Bueno explicó las dificultades que atraviesa la profesión hoy en día porque, como consecuencia de las modificaciones legales que se han producido, «han surgido una serie de cortapisas sobre todo en la Ley de Tasas que impide que muchos ciudadanos puedan acceder a la Justicia y a los recursos contra las resoluciones de los jueces y de la Administración».

El decano, que reclamó la eli-



Julio G. García Bueno, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete. / ARTURO PÉREZ

minación de unas «tasas disuasorias» para acceder a un servicio público, de igual modo que no se pagan tasas por acudir a la Sanidad, recordó que tras el nombramiento del nuevo titular de Justicia, Rafael Catalá, éste dijo que reformará este capítulo. «A nadie le gusta litigar, sino más bien poder defender sus derechos en los tribunales», agregó.

El decano señaló que el futuro de la profesión es alentador porque «la necesidad de abogado en la sociedad en que vivimos cada vez es más importante, aunque

debe reciclarse frente a las nuevas tecnologías».

Por otra parte, indicó que la Ley de Servicios y Colegios Profesionales, aparentemente aparcada, ya no hace desaparecer la incompatibilidad entre abogados y procuradores y añadió: «Estamos en un periodo de espera en relación a esta ley».

Por último, García Bueno afirmó que ya está prácticamente concluida la nueva página web del Colegio que posibilitará la administración electrónica para evitar desplazamientos a la hora de rea-

lizar gestiones. Además, se ha convenido la implantación del Sistema SIGA, operativo en gran parte del territorio nacional, que es una herramienta importante para la gestión colegial. Avanzó que se ha iniciado la catalogación de la biblioteca histórica de la entidad que se está informatizando y se ha incorporado a la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha. «Arranca en 1838, supera los 7.000 volúmenes y contiene donaciones importantes de abogados como Dionisio Guardiola, Pérez Cuartero y Maximiliano Martínez», dijo.